



ACTA 06/2022

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE 13 DE MAYO DE 2022

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas del día trece de mayo de dos mil veintidós, se reunió de forma telemática el Pleno de la Excm. Diputación de Sevilla, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Villalobos, con la asistencia de la Vicepresidenta 1ª Dª Isabel Herrera Segura, del Vicepresidente 2ª D. Francisco José Toajas Mellado y Vicepresidenta 3ª Dª Ana Isabel Jiménez Contreras y de los Diputados/as Provinciales: D. Antonio Conde Sánchez, Dª Trinidad del Carmen Argota Castro, D. Andrés Barrera Invernón, D. Miguel Ángel Barrios González, D. Juan Manuel Heredia Bautista, Dª Asunción Llamas Rengel, Dª María Regla Martínez Bernabé, D. Alejandro Moyano Molina, D. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, D. Francisco Rodríguez García, D. Rodrigo Rodríguez Hans, Dª Rocío Sutil Domínguez, D. Fernando Zamora Ruiz, Dª María Eugenia Moreno Oropesa, D. Ramón Peña Rubio, Dª Maria Helena Romero Espinosa, D. Rafael Cobano Navarrete, Dª María Josefa Izquierdo Bustillo, Dª Teresa Pablo Torres, D. José Manuel Triguero Begines, D. Antonio Valladares Sánchez, Dª Carmen Santa María Almansa, D. Manuel Benjumea Gutiérrez y D. Rafael Pablo García Ortiz.

D. Juan Carlos Ramos Romo y Dª Cristina Los Arcos Llana, Diputados/as Provinciales, se incorporan en el momento que oportunamente se dirá.

Asistiendo asimismo D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, Secretario General, y estando presente D. Eduardo López Vitoria, Interventor General.

Se justifica la celebración de esta sesión de forma telemática dado el incremento de infecciones por el COVID-19, y con la habilitación del artículo 46.3 de la LRBRL.

Reunido el Pleno en sesión extraordinaria y urgente, de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a conocer de los asuntos del Orden del Día.

Código Seguro De Verificación:	1Y7Je+vIldZaXx060KeKTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	19/05/2022 14:27:09
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/05/2022 16:42:11
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1Y7Je+vIldZaXx060KeKTg==		





ÁREA DE PRESIDENCIA
Secretaría General

Como Secretario General deixo constancia de que si el número de votos emitidos en algunos de los puntos incluidos en el Orden del Día no coincide con el número de Diputados/as Provinciales que asisten a la sesión telemática, se entiende que se encuentran ausentes en el momento de la votación.

1.- Ratificación del carácter de urgente de la Convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de la Diputación, justificada la urgencia por el Sr. Presidente del asunto a tratar, y sometida a votación el carácter urgente de la convocatoria, el Pleno de la Corporación, **por unanimidad con 28 votos a favor: (17 votos del Grupo Socialista, 3 votos del Grupo Popular, 5 votos del Grupo Adelante, 2 votos del Grupo Ciudadanos y 1 voto del Grupo Vox), ACUERDA:** Ratificar el carácter urgente de la convocatoria.

2.- Aprobación borrador del Acta nº 05/2022 de 28 de abril, en documento electrónico, disponible en el Portal de la Corporación, en Sistemas de Gestión Corporativos, Videoacta.

Se somete a aprobación el borrador del Acta núm. 05/2022, de 28 de abril, en documento electrónico, que es aprobada **por unanimidad con 28 votos a favor: (17 votos del Grupo Socialista, 3 votos del Grupo Popular, 5 votos del Grupo Adelante, 2 votos del Grupo Ciudadanos y 1 voto del Grupo Vox),** y sin reparos.

En este momento se incorporan a la sesión telemática los Diputados/as Provinciales D. Juan Carlos Ramos Romo y D^a Cristina Los Arcos Llanea.

Código Seguro De Verificación:	1Y7Je+vIldZaXx060KeKTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	19/05/2022 14:27:09
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/05/2022 16:42:11
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1Y7Je+vIldZaXx060KeKTg==		





3.- Concesión de Honores y Distinciones de la Diputación Provincial de Sevilla 2022.

El Sr. Secretario General da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo Económico de fecha 12 de mayo de 2022, informando favorablemente la propuesta de Acuerdo que figura en el expediente.

En Sesión Plenaria de 27 de octubre de 2005 se aprobó el Reglamento de Honores y distinciones de la Diputación Provincial de Sevilla, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 24 de 31 de enero de 2006, en el que se regula la imposición de Honores y Distinciones para reconocer, de forma pública y solemne, los servicios extraordinarios, merecimientos especiales y los nobles empeños de quienes se hayan distinguido en el cumplimiento de su tarea en beneficio de España, de Andalucía y, especialmente, de la Provincia de Sevilla.

Estudiadas las memorias que acreditan los méritos que hacen a los aspirantes acreedores de la distinción, constando en el expediente los informes preceptivos del Coordinador de Relaciones Protocolarias de 29 de abril y de 9 de mayo de 2022 y de la Secretaría General de 6 de mayo de 2022 y habiéndose dictaminado favorablemente por la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2022, y dada cuenta a la Junta de Portavoces en sesión de 12 de mayo de 2022, el Pleno de la Corporación, **por unanimidad con 30 votos a favor: (18 votos del Grupo Socialista, 4 votos del Grupo Popular, 5 votos del Grupo Adelante, 2 votos del Grupo Ciudadanos y 1 voto del Grupo Vox), ACUERDA:**

PRIMERO.- Conceder para el año 2022 los siguientes reconocimientos:

Hijo Predilecto: D. Roberto Leal Guillén (Periodista).

Medallas de Oro de la Provincia:

D^a Clara Isabel Grima Ruíz (Doctora en Matemáticas).
D. Carlos Álvarez Leiva (Coronel Médico).

Código Seguro De Verificación:	1Y7Je+vI1dZaXx060KeKTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	19/05/2022 14:27:09	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/05/2022 16:42:11	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1Y7Je+vI1dZaXx060KeKTg==			



ÁREA DE PRESIDENCIA
Secretaría General

D^a Myriam Seco Álvarez (Arqueóloga y Egiptóloga).

D. Chus Cantero Martínez (Gestor Cultural) A título póstumo.
D. Antonio Romero Monge y D. Rafael Ruiz Perdigones
"Los del Río" (cantantes).
D^a Marta López Huertas "Marta Quintero" (Cantante).
D^a Loli Rincón Diéguez (Jefa de Cocina).
D^a Eloisa Bayo Lozano (Oncóloga).
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
D^a Aurora León González (Abogada Laboralista).
D^a Eva Luna Castaño (Presidenta de la Asociación Marco Luna).

D^a Fabiola Serrano Jiménez (Promotora movimiento #jovenesgladiadores).

Placa de Honor de la Provincia:

Club Deportivo Mairena (de Mairena del Alcor).

SEGUNDO.- Que estos Honores y Distinciones sean impuestos formalmente en el acto solemne con presencia de la Corporación Provincial el próximo día 23 de mayo de 2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y diez minutos del día de la fecha.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se levanta Acta para constancia de lo tratado en el orden del día, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2d) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, con el V^oB^o del Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro De Verificación:	1Y7Je+vI1dZaXx060KeKTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	19/05/2022 14:27:09	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	18/05/2022 16:42:11	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1Y7Je+vI1dZaXx060KeKTg==			